**DOCUMENTO ORIENTADOR**

**PLANIFICACIÓN, GESTIÓN DE LA CLASE Y EVALUACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN FORMATO TALLER**

**¿Qué es el Formato Taller?**

“*Es un aprender haciendo en grupo”* (Ander-Egg, E. 2000) Es una propuesta que conlleva una organización particular que implica tareas en pequeños grupos alternada con instancias individuales y del grupo total *“… vinculada al entorno y la vida cotidiana ... al futuro profesional de los estudiantes.”* (Ander-Egg. 2000), la reflexión y las articulaciones significativas del marco teórico desde la mirada de lo grupal para apuntar al logro de producciones compartidas *“…en la que todos están implicados e involucrados como sujetos.”* (Ander-Egg, E. 2000) y creativas que son el fruto de construcciones de experiencias interrelacionadas con conocimientos como respuesta a situaciones problemáticas, casos, dudas, enigmas y todo aquello que represente un desafío a resolver.

**¿Cómo se diseña una propuesta de taller?**

Se inicia con el registro del aspecto formal a fin de contextualizar el taller, considerando la unidad curricular y el eje/bloque desde el cual se desprende con su respectivo marco teórico a abordar (contenidos/saberes). La estructura varía acorde a la propuesta, el tiempo disponible, aunque se hacen indispensables los siguientes componentes curriculares:

-**Propósitos**: lo que pretende el docente con este taller

-**Aprendizajes esperados**: Indicadores de logro que definen lo que se espera de los alumnos. (en conocimientos, capacidades, habilidades …)

**-Criterios de evaluación**: Claros, pertinentes y que se reflejan en los instrumentos de evaluación seleccionados para cada taller: Evaluación del taller, Autoevaluación del propio desempeño del alumno en el taller, Co-evaluación hacia el interior del pequeño grupo y hetero-evaluación cuando el docente es quien evalúa.

**-Propuestas de trabajo:** organizadas en las tres instancias: individual, pequeño grupo y grupo total (momento de socialización y debate en el curso) con sus respectivas consignas de trabajo *“Las actividades que se realicen en el taller deben estar vinculadas a la solución de problemas reales propios de una disciplina o área de conocimiento, … o bien relacionados a conocimientos, capacidades y habilidades que se han de adquirir para ejercer una determinada profesión”* (Fernández, B. 2000) que inviten a reflexionar y relacionar con el marco teórico “juntos” y desde la diversidad de pensamientos y experiencias de cada miembro del grupo.

**Gestión de la clase en el formato taller**

*“La gestión de la clase hace referencia a la organización y administración de la tarea docente, donde el docente toma decisiones sobre la organización del espacio, tiempo, la coordinación de grupos, la administración de recursos y las tareas, propiciando en la clase un ambiente interno y comunicativo donde vincula a estudiantes, docente y recursos de aprendizajes en coordenadas espaciales, temporales y socio culturales”* (Davini, M. C. 2003)

La tarea del profesor, se inicia con la preparación teórica, el diseño de un taller innovador, dinámico y atrapante y la elaboración del/de los instrumento/s de evaluación a aplicar; continúa en el aula: presentando el/los instrumento/s de evaluación, coordinando el trabajo de los alumnos en cada instancia (individual, pequeños grupos y grupo total), fomentando el grupo cooperativo, la autonomía responsable, evaluando procesualmente, estimulando la participación, atendiendo a las consultas, dominando el marco teórico para responder adecuadamente en cualquier momento y al hacer las devoluciones en cada puesta en común, orientando el completamiento de los instrumentos de evaluación para finalmente al leer los instrumentos de evaluación entregados por los estudiantes haga su autoevaluación.

**¿Cómo se evalúa en el formato taller?**

*“El sistema de evaluación propuesto para el taller constará de autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación”* (Fernández, B. 2000) La evaluación esprocesual y contextualizada. *“Cada alumno debe ser conciente de su situación con el aprendizaje, así puede tomar la decisión de re-activar su rendimiento o no …”* (Fernández, b. 2000) Como instrumento de evaluación, el profesor o con los alumnos puede confeccionar una escala de valoración a modo de tabla de doble entrada donde se consideren los criterios de evaluación y la valoración conceptual, coherentes con los criterios de evaluación presentados en el programa de la unidad curricular. Se pueden usar rúbricas también. Los instrumentos de evaluación se presentan al inicio del taller, se clarifican y se completan por los alumnos a modo de cierre parciales (durante el desarrollo del taller) y totales (al finalizar el taller).

A fin de ser objetivos en la evaluación se hace necesario acompañar cada consigna de trabajo con la puntuación que corresponde o en el instrumento de evaluación del docente hacer una escala de puntuaciones numéricas según la valoración (E-D-MB-B-R) al pie de la escala de valoración para llegar a una calificación numérica.

Alumnos presenciales: Participan en cada taller propuesto por la cátedra y son evaluados procesualmente según criterios de evaluación que plantee el/los instrumentos de evaluación seleccionados. La nota final de cada taller es la nota de cada evaluación integradora parcial. Aprobando cada taller (cada evaluación integradora según el R.A.M.) y acreditando el 70 % de la asistencia regulariza y accede al coloquio final (Primer turno de las 7 instancias de evaluación). *“El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones [Talleres] … como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras…”* (R.A.M.). En caso de ausencia al coloquio o la no aprobación del mismo, tendrá derecho a rendir como alumno presencial, individual o grupalmente, durante 6 turnos ante una comisión evaluadora.

Alumnos semipresenciales: A fin de poder evaluar procesualmente al alumno semipresencial en este formato y atento a que este alumno regulariza la unidad curricular solamente aprobando el 100 % de las evaluaciones integradoras parciales, se podría considerar como una evaluación integradora parcial la asistencia y participación en un taller programado en la cátedra para ser evaluado según instrumento de evaluación elaborado. Esto debería estar registrado en requisitos de acreditación en el programa de la unidad curricular. Para acreditar la unidad curricular, el alumno deberá aprobar una evaluación final individual escrita y oral (a promediar) ante comisión evaluadora.

Alumnos libres: El alumno acredita la unidad curricular rindiendo y aprobando la evaluación final individual escrita y oral. Para acceder al examen, deberá aprobar una propuesta de taller de alguna temática o selección de contenidos de la unidad curricular, cuya presentación para su control y aprobación será 10 días antes de la fecha de inscripción del examen final.

**Recursos Bibliográficos**

Davini, M. C. 2003. Métodos de Enseñanza. Extraído de <https://prezi.com/duru9ayxcbrs/gestion-de-clase-ensenanza-y-aprendizaje-en-accion/>

Resolución 7623/16, Reglamento ROM y RAM. MECCYT de la Provincia del Chaco

Ander-Egg, Ezequiel. 2000. El taller. Una alternativa para la renovación pedagógica. Editorial Magisterio del Río de la Plata

Fernández, Blanca del Pilar. 2000. Aula Taller: sinónimo de hombre abierto. Editorial Bonum